Abrn. de mica Contrib.ne En la M. N. y Th. L. Ciudad de Cartagena y Sala de Ayuntam.to de ella en veinte y ocho de Set.e de mil Setecientos Setenta y uno se juntaron en Cav.o Abinario de mica Contribuias la Señoria D. Jph del Moya Alcalde maior, D.n Fernando Luis Martinez Previtero Colecto Apostolico nombrado para dho año, D.n Fran.co Enriquez, D. Jph de Ocaris, D. Luis Garcia Campero, D. Alfonso de Ibarra, D. Agustin Campero, D. Jph Collante, D. Jph Valdivia, D. Ginez Mejia, D. Luis Vallejo regidores y D. Fran.co Carvajal Diputado del Comun y acordaron lo siguiente

Estando en este Ayuntam.to un papel del Contador D. Manuel de Urra con fecha de veinte y viete del Corriente en que manifiesta que haviendo pasado a las Salas Capitulares y entrando del dia veinte segun el Acuerdo desta Ciudad dicho dia en que le encarga la direccion del particular Comercio de Cartagena defiende que se hallava practicando con lo demas que contiene y se reconoce el referido Acuerdo, halla transavan para m.a famalieron nueve fiscales Comandantes, quienes le manifestaron no haviar recibido asta aquel dia gratificacion alguna, y q.e como pobres no le era posible subsistir sin ella: Que el dia inmediato dio cuenta al Exmo Señor Virrey del estado en que se hallava este Expediente, añadiendo el que tuvo de dar satisfaccion al nombrado fuesen con imponerle el desempeño, dando